



PN-11-23
Bogotá, 28 de abril de 2023

Doctora
SANDRA MILENA URRUTIA PÉREZ
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
Bogotá, D.C.

Asociación
Colombiana de
Ingenieros

Asunto: Comentarios a la Agenda Digital.

Respetada Doctora Sandra Milena:

La Asociación Colombiana de Ingenieros – ACIEM, en Calidad de Cuerpo Consultivo del Gobierno Nacional, presenta a continuación los siguientes comentarios a la Agenda Digital:

1. Educación.

Incluir en la agenda digital la expansión de la conectividad en instituciones educativas, al menos en la misma proporción de la conectividad general, de modo que se llegue al 85% de la matrícula escolar.

Dicha conectividad es actualmente del 47.2% de la matrícula (Conectividad escolar MEN). Sin cerrar la brecha digital en nuestras instituciones educativas, no es posible lograr un desarrollo equitativo en las comunidades rurales.

2. Habilidades y Talento.

El desarrollo de tecnologías de cuarta generación en el país y de tecnologías X más adelante requiere de talento especializado, para lo cual se recomienda trabajar en conjunto con las empresas incumbentes, innovadores y universidades, con el fin de asegurar que las empresas dispongan del talento, identificando además en que áreas se puede agregar más valor al país.

Sin una clara identificación de las áreas prioritarias por regiones se corre el riesgo de que las inversiones realizadas de manera general tengan muy poco impacto en la estrategia productiva que se pretende adelantar.

Calle 70 No. 9 - 10
PBX: (601) 3127393
e.mail:
aciem@aciem.org.co
www.aciem.org
Bogotá, D.C. - Colombia.



Asociación
Colombiana de
Ingenieros

3. Innovación.

Basada en propiedad intelectual, requiere de un aumento significativo de la inversión en investigación y desarrollo cuya cifra de 0,29% del PIB (Banco Mundial 2020) es muy inferior al promedio de OECD de 2.7% (OECD data 2021).

Lo anterior debe venir acompañado de la identificación por regiones de sus ventajas competitivas, para realizar desarrollos que se puedan integrar a las grandes tendencias y cadenas de suministro globales.

Por ejemplo, en desarrollos de provisión de servicios digitales como animación, desarrollo de hardware, tecnologías en agricultura digital, desarrollos en energías renovables o en biodiversidad que puedan apoyar la diversificación de la canasta exportadora y mejorar las economías regionales y la creación de empleo calificado.

Sin un enfoque claro en innovación, se corre el riesgo de generar emprendimientos cuya sostenibilidad sea muy frágil e igual los resultados e impactos de largo plazo.

4. Estado habilitado digitalmente.

Se recomienda aplicar las 6 dimensiones del marco de gobierno digital de la OECD, de modo que se tengan objetivos de liderazgo digital en las instituciones públicas, definir los datos como un activo estratégico, el gobierno como una plataforma, datos abiertos y públicos, proactividad y enfocado en el ciudadano.

ACIEM ofrece su concurso Institucional para acompañar las acciones que el GOBIERNO adelante frente a la Agenda Digital del país.

Con sentimientos de consideración y aprecio.


DANIEL ENRIQUE MEDINA
Presidente

Calle 70 No. 9 - 10
PBX: (601) 3127393
e.mail:
aciem@aciem.org.co
www.aciem.org
Bogotá, D.C. - Colombia.